



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 62

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 1 de 5

DEPENDENCIA: <i>Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local</i>	LUGAR: <i>Sala de Juntas Segundo Piso</i>	FECHA: <i>Mayo 06 de 2019</i>	HORA INICIO: <i>9:00 A.M.</i>	HORA FIN: <i>11:00 A.M.</i>
---	---	---	---	---------------------------------------

OBJETIVO

Articular acciones con los Profesionales que conforman el equipo de Participación Ciudadana - PC de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local – DPCDL, en el proceso de compilación de datos para la concepción de la estrategia de participación ciudadana y control social, en el marco de su elaboración.

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción del asesor de Participación Ciudadana - Joselin Aguilera.	2. Exposición de Katherine Rojas – Cronograma propuesto para la elaboración de la estrategia de participación ciudadana.
3. Exposición de Diana Meza – Encuesta de Medición de la Percepción de la Satisfacción del Cliente 2018.	4. Conclusiones y recomendaciones.

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Introducción del asesor de Participación Ciudadana - Joselin Aguilera.	<p>El asesor de Participación Ciudadana, Joselin Aguilera, mencionó la importancia de articular acciones entre los asesores y los profesionales de la Dirección de Participación y los Gerentes Locales, para no replicar espacios y agotar las instancias con la comunidad; por tanto, se deben generar sinergias de coordinación al interior de la Dirección.</p> <p>También, dijo que es clave que los asesores Andrés Vásquez y Katherine Rojas vayan a las diversas localidades y conozcan conjuntamente las actividades que allí se desarrollan desde la Contraloría Distrital, en específico los espacios de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.</p> <p>Así mismo, aseguró que se debe crear un grupo de chat con el fin de informar todas las acciones llevadas a cabo y coordinar los diferentes temas. Los asesores que deben vincularse son: Diana Meza, Diana Marcela Gutiérrez, Andrés Vásquez, Catalina Maldonado, Joselin Aguilera y Katherine Rojas.</p> <p>Dio paso a Katherine Rojas para que expusiera el cronograma para el diagnóstico y posterior construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana y Control Social.</p>



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 62

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 2 de 5

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS

RESULTADOS

2. Exposición de Katherine Rojas – Cronograma propuesto para la elaboración de la estrategia de participación ciudadana y control social.

Mencionó que en la reunión el 29 de abril de 2019 (Acta 56 de 2019), se expuso ante los Gerentes Locales y los demás Profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, el proceso para el diagnóstico y posterior elaboración de la estrategia de participación ciudadana y control social; así como su cronograma. Lo anterior, con el fin de informar, involucrar y articular a los Gerentes el proceso de la compilación de datos para el diagnóstico y posterior concepción de la estrategia de la Contraloría Distrital.

Aseguró que para lograr lo anterior, se requiere del desarrollo de tres fases:

Fase I. Aprestamiento:

Se concibe como un proceso de preparación para cualquier actividad que se quiere iniciar, en este caso es necesario: investigación, visitas a campo y reuniones con el equipo de trabajo.

Fase II. Estructuración:

Con base en lo compilado en la fase I, se da inicio al diagnóstico; es decir, cuáles son los instrumentos y/o actividades de participación utilizados hasta el momento por la Contraloría. Posterior a ello, iniciar con la escritura de la estrategia que encierre lo concebido y los actividades nuevas. Por tanto, es necesario llevar a cabo las siguientes actividades: Articular acciones, escribir estrategia y protocolo, reuniones con equipo de trabajo y visitas a campo.

Fase III. Implementación:

Con base en lo estructurado en la fase anterior, se da inicio a la puesta en marcha de la estrategia, para ello es necesario: capacitar al equipo interno, seleccionar el grupo de trabajo y con esta selección, iniciar la puesta en marcha de la misma.

A continuación, se expuso el cronograma de cada actividad, que se aprecia a continuación:



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 62

Código formato: PGD-02-07
 Versión: 11.0
 Código documento: PGD-02
 Versión: 11.0
 Página 3 de 5

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS

RESULTADOS

2. Continuación Exposición de Katherine Rojas – Cronograma propuesto para la elaboración de la estrategia de participación ciudadana y control social.

A continuación, se expuso el cronograma de cada actividad, que se aprecia a continuación:

Cronograma estrategia Participación Ciudadana								
Fases	Actividades	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Fase I Aprestamiento	*Investigación							
	**Visitas a campo							
	***Reuniones equipo de trabajo							
Fase II Estructuración	*Articular acciones							
	**Escribir Estrategia y protocolo							
	***Reuniones equipo de trabajo							
	****Visita a campo							
Fase III Implementación	Capacitación equipo de trabajo interno (Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local)							
	Selección foco de interés							
	Puesta en marcha							

Por último, mencionó que el cronograma puede tener cambios de acuerdo con el proceso de compilación de información en territorio y sus complejidades.

3. Exposición de Diana Meza – Encuesta de Medición de la Percepción de la Satisfacción del Cliente 2018.

Destacó que para la concepción de la estrategia de Participación Ciudadana es importante tener en cuenta los resultados de la Encuesta de Medición de la Percepción de la Satisfacción del Cliente, de los años 2018 y 2019, realizada por la Contraloría.

Mencionó que de acuerdo con la revisión que hizo en la Dirección, la última encuesta se aplicó a 1.003 personas, dentro de las cuales se encontraron Clientes como (Concejo y Ciudadanía) y Otras Partes Interesadas (Periodistas que cubren el Distrito Capital), segmentados de la siguiente manera:

- a) Concejales de Bogotá: 43.
- b) Ciudadanía en General:
 - i. Comités de Control Social en las localidades: 588.
 - ii. Trámites de peticiones, quejas y reclamos: 312.
 - iii. Contralores Escolares: 42.
- c) Periodistas: 18.



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 62

Código formato: PGD-02-07
 Versión: 11.0
 Código documento: PGD-02
 Versión: 11.0
 Página 4 de 5

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
<p>3. Continuación Exposición de Diana Meza – Encuesta de Medición de la Percepción de la Satisfacción del Cliente 2018.</p>	<p>Afirmó que se está revisando el instrumento para darle un mayor alcance a la medición de la percepción de la Entidad; ya que el actual, evalúa especialmente la gestión de la Dirección de Participación Ciudadana, la Oficina de Comunicaciones y las PQRS, sin tener en cuenta la gestión de las demás dependencias. Adicionalmente, dijo que se está avanzando en desarrollar el primer punto del anexo técnico que hace parte del contrato con la Universidad Nacional, que contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del Constructo: ¿Qué se quiere evaluar? Esto es realmente importante definirlo ya que de esto depende la construcción de los ítems. • Definición del Contexto: ¿A quiénes se quiere evaluar? La población en la que se va a utilizar la prueba. • El Contexto de Administración: usos para los que se destinará la prueba y los tipos de decisiones que se tomarán con base en los resultados. • Indicación de las restricciones en tiempo, medios y condiciones de prueba con las que se desea aplicar la prueba. <p>Por último, mencionó que se enviará un cuadro para recoger información de las actividades que realizan las diferentes dependencias de la Entidad, para tipificarlas y, de esta manera, definir con mayor precisión qué se debe evaluar en la encuesta. Además de cruzar esta información con la Estrategia de Participación.</p>
<p>4. Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Catalina Maldonado dijo que en cuanto a la estrategia de participación ciudadana, considera necesario tener en cuenta la elaboración de un diagnóstico de las actividades de participación desarrolladas en las localidades, para posteriormente, realizar la nueva propuesta a tenerse en cuenta para futuros espacios.</p> <p>Katherine Rojas mencionó que efectivamente el diagnóstico es clave efectuarlo. Para ello, es importante contar con el cronograma de las diversas actividades a realizarse en las localidades en los meses de mayo y junio; y así, lograr agendar algunas de ellas y tomar un muestreo para la posterior creación del chat.</p> <p>Gloria Elcy Barrera dijo que ella compila cada mes los cronogramas de los Gerentes Locales; por tanto, una vez esté consolidado el mes de mayo procederá a enviárselo a Katherine Rojas, con el fin de generar esa agenda prevista para la compilación de información.</p>

RELACIÓN DE ANEXOS

No. de ORDEN	TÍTULO



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 62

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 5 de 5

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Creación de chat.	KATHERINE ROJAS M.	15/05/2019
2.	Enviar mensualmente a Katherine Rojas el cronograma de actividades de las localidades.	GLORIA ELCY BARRERA	07/05/2019

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
1. JOSELÍN AGUILERA ARDILA	ASESOR	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. CATALINA MALDONADO	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. DIANA MEZA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. DIANA MARCELA GUTIÉRREZ	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. ANDRÉS VÁSQUEZ	ASESOR	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. GLORIA ELCY BARRERA LOMBO	PROFESIONAL	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
7. KATHERINE ROJAS MONTENEGRO	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA:
NOMBRE: JOSELÍN AGUILERA ARDILA	NOMBRE: KATHERINE ROJAS M.
CARGO: ASESOR DPC y DL.	CARGO: CONTRATISTA

Katherine Rojas Montenegro

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA Y TRANSCRIBE EL ACTA

¹La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

²No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.